

## Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4  
28006 Madrid

8 de junio de 2018

### Hecho relevante

Muy señores nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A. (“**Ezentis**”), como continuación del hecho relevante publicado el 1 de junio de 2018 (nº de registro 266356), informa que con fecha 7 de junio de 2018 ha quedado inscrito en el Registro Mercantil de Sevilla el acuerdo de aumento de capital aprobado por la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de mayo de 2018 bajo el punto primero del orden del día, por un importe total de 19.499.991,68 €, mediante la emisión de 31.914.880 acciones de Ezentis, suscritas y desembolsadas por Ericsson España, S.A.

Tras el aumento de capital anterior, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en **NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS EUROS (99.351.600 €)**, representado por **331.172.000** acciones, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las nuevas acciones cotizarán tras la verificación de los trámites correspondientes ante la CNMV, Bolsa e Iberclear.